Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 275/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-018-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 13 de agosto de 2026.

C. RODRÍGO ANTONIO ARIZMENDI TESTA,
PROPIETARIO DE "8 TV STUDIO PRODUCTORA AUDIOVISUAL"
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-018-2026**, **para la contratación del servicio de creación y producción de material informativo audiovisual para la difusión de la promoción del voto de la ciudadanía guerrerense en el extranjero 2026-2027.** En virtud de lo anterior y de acuerdo a lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el jueves 20 de agosto de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 276/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-018-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 13 de agosto de 2026.

C. CÉSAR FERNANDO CORTÉS CABRERA,
PROPIETARIO DE "IMPULSO".
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-018-2026**, **para la contratación del servicio de creación y producción de material informativo audiovisual para la difusión de la promoción del voto de la ciudadanía guerrerense en el extranjero 2026-2027.** En virtud de lo anterior y de acuerdo a lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el jueves 20 de agosto de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

IEPC GUERRERO COMITÉ DE ADQUISICIONES

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 277/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-018-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 13 de agosto de 2026.

C. ZIMRI ROMÁN AGUILAR,
PROPIETARIO DE "REDBOX MÉXICO".
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-018-2026**, **para la contratación del servicio de creación y producción de material informativo audiovisual para la difusión de la promoción del voto de la ciudadanía guerrerense en el extranjero 2026-2027.** En virtud de lo anterior y de acuerdo a lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el jueves 20 de agosto de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 278/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-018-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 13 de agosto de 2026.

C. JAVIER MEMIJE CASARRUBIAS,
PROPIETARIO DE "XM ESTUDIO".
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-018-2026**, **para la contratación del servicio de creación y producción de material informativo audiovisual para la difusión de la promoción del voto de la ciudadanía guerrerense en el extranjero 2026-2027.** En virtud de lo anterior y de acuerdo a lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el jueves 20 de agosto de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

IEPC GUERRERO COMITÉ DE ADQUISICIONES

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 279/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-018-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 13 de agosto de 2026.

C. JORGE LOZANO BELLO,
PROPIETARIO DE "SOLO CHILPO".
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-018-2026**, **para la contratación del servicio de creación y producción de material informativo audiovisual para la difusión de la promoción del voto de la ciudadanía guerrerense en el extranjero 2026-2027.** En virtud de lo anterior y de acuerdo a lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el jueves 20 de agosto de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 280/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-018-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 13 de agosto de 2026.

C. GENARO LÁZARO RAMÍREZ,
PROPIETARIO DE "GEN STUDIO".
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-018-2026**, **para la contratación del servicio de creación y producción de material informativo audiovisual para la difusión de la promoción del voto de la ciudadanía guerrerense en el extranjero 2026-2027.** En virtud de lo anterior y de acuerdo a lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el jueves 20 de agosto de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 281/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-018-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 13 de agosto de 2026.

C. VÍCTOR MANUEL GÓMEZ JURADO,
PROPIETARIO DE "ESTRATEGA DIGITAL".
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-018-2026**, **para la contratación del servicio de creación y producción de material informativo audiovisual para la difusión de la promoción del voto de la ciudadanía guerrerense en el extranjero 2026-2027.** En virtud de lo anterior y de acuerdo a lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el jueves 20 de agosto de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

IEPC GUERRERO COMITÉ DE ADQUISICIONES

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 282/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-018-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 13 de agosto de 2026.

C. JUAN PABLO CASO,
REPRESENTANTE LEGAL DE
"PALMAR PRODUCTIONS S.A DE C.V."
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-018-2026**, **para la contratación del servicio de creación y producción de material informativo audiovisual para la difusión de la promoción del voto de la ciudadanía guerrerense en el extranjero 2026-2027.** En virtud de lo anterior y de acuerdo a lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el jueves 20 de agosto de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

IEPC GUERRERO COMITÉ DE ADQUISICIONES

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp